

Solicitud de Homónias Plenas, las cuales fueron revisadas por la comisión de regidores, y habiéndose comprobado su veracidad fueron aprobadas así: Alcaldía municipal El Paraiso, Atlántida día martes veintiseis de noviembre del 2018. La Honorable Corporación municipal Aprueba la Solicitud de Homónias Pleno de Juan Pablo Ortiz Martinez, mayor de edad, hondureño, con Identidad N° 0102-1973-00014, con domicilio en Barrio Nuevo de esta cabecera municipal. Otorguere la correspondiente certificación, debiendo pagar en Tesorería municipal la cantidad de Tres mil ciento Ochenta y cuatro Limpian con Cuarenta Centavos (Lps 3,184.40) precio establecido por la venta de un lote de terreno, ubicado en el referido barrio, teniendo las dimensiones y colindancias siguientes: Al Norte: mide 25.90 mts. Colinda con calle; Al Sur: mide 22.85 mts. Colinda con Iglesia en Barrio de la Esperanza; Al Este: mide 18.00 mts. Colinda con propiedad de Iris Herrera; y Al Oeste: mide 12.65 mts. Colinda con calle, con un área superficial de 369.42 mts. cuadradas. Plano Catastral 010201KR11B150008. Las epidias de El Paraiso, son del municipio El Paraiso, Atlántida y están registradas bajo el N° 49 Tomo 1347 del Registro de la Propiedad y Mercantil de la Ciudad de La Ceiba, Atlántida.

6) Alcaldía municipal, El Paraiso, Atlántida día martes veintiseis de noviembre del dos mil dieciocho. La Honorable Corporación municipal Aprueba la Solicitud de Homónias Pleno de Llominga Posadas Posadas, mayor